

PRIMAVERA, 30 de Octubre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto. Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886 y considerando los antecedentes adjuntos;

Decreto

Páguese a: EMPRESA DE PUBLICACIONES LA PRENSA AUSTRAL LTDA Rut 85732200-2

La Cantidad de 52,360 CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA PUBLICACIÓN EN DIARIO LA PRENSA AUSTRAL POR EL AVISO DE "RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES PARA REEMPLAZO" SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°3867-64-CM19 CON FECHA DE 27/09/2019.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	18879	25/10/2019	52,360

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		52,360
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	52,360	
Totales		52,360	52,360

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		52,360
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	52,360	
Totales		52,360	52,360



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Mario Comrial